



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CAMPOHERMOSO BOYACA

ESTADO CIVIL No. 013

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	VER PROVIDENCIA
01	2020-00019	SUCESIÓN	SANDRA MILENA LEÓN TORRES	Causantes: ELOISA MORALES DE TORRES Y AGAPITO TORRES MARTÍNEZ	AUTO ACLARA SENTENCIA	08/02/2024	/documents/36692022/167943212/Aclaraci%C3%B3n+2020-19.pdf/3722423f-0654-4a1b-b8b9-55eee765baa7

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

HOY NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.)

DORIS INES PERICO GRANADOS
SECRETARIA